

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saave- dra, freres, 55, rue Taibout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont martre.

SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.953

## VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales Farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104—5

Los trastornos nerviosos, ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las **Píldoras Restauradoras Formiguera**.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del **Printemps de París**.

## Restaurant del Casino

Plato del día.

Chuletas a la financier.

Véase en la última página el anuncio del **Cosmopolitan**.

## LA PAZ DE MURCIA

Cuestión concluida.

El Sr. Alcalde D. Julián Pagán, llevado del celo y buen deseo que en todo demuestró, y en especial por lo que se refiere a la buena y legal administración municipal, convocó ayer al despacho de la Alcaldía a los directores de «El Diario», «Las Provincias» y «LA PAZ» y al mismo tiempo hizo acudir a ella a todos los concejales que se hallaban en la casa del pueblo, que eran los Sres. Solís, Carles, Salmerón y López Gómez.

El objeto era tratar en reunión amistosa sobre la cuestión consumos, debida estos días en las columnas de los periódicos citados, con el buen fin de aclarar por una y otra parte las dudas que hubiera, y que unidos en un solo pensamiento el Ayuntamiento y la prensa, se viese de no entorpecer la recaudación en el extrarradio a la vez que el corregir cualquier defecto que después de depurar los antecedentes resultase probado; pues si bien todos estamos interesados en que no se lesionen los intereses municipales, lo estamos igualmente o si cabe más en que nadie tenga motivo de queja.

Puesta la discusión en este punto el Sr. Baleriols manifestó los fundamentos que tenía para los cargos que hacía en su diario, conviniéndose en que si legalmente tenía razón respecto a dos casos en que fundaba lo dicho acerca de Espinardo, ni por parte del Alcalde, de la Comisión del ramo, y menos del negociado había habido ánimo, intención ni nada que justificase otro propósito que el deseo del acierto, y que si en el reparto de Espinardo hay algo no estrictamente ajustado a la instrucción, es puramente ageno al Ayuntamiento que aprobó lo que los interesados hicieron y aceptaron. Para evitar todo disgusto y hasta las reclamaciones, la comisión se renunciará y llamará a los interesados a su presencia para convenir la solución.

Explicó el Sr. Baleriols los cargos que hacía sobre el reparto de Nonduermas y el Sr. Salmerón, dió los datos, que todos, incluso el mismo Sr. Baleriols, quedaron convencidos de que eran injustos los que se le imputaban, pues el que los fomentaba estaba muy beneficiado por más que en este año resultara más sobrecargado respecto de lo que pagó en otros anteriores, en que los repartos de ese partido no se hicieron con la equidad que ahora.

Manifestó el Sr. Baleriols que había desigualdad al llevar a efecto los premios en unos partidos y en otros no, y se le contestó por el Sr. Alcalde, y por el Sr. Daviu oficial del negociado, que no había tales preferencias, que lo que motivaba de que así lo pareciera era que los expedientes de algunos partidos eran deficientes y se estaban subsanando los

defectos, por que el Sr. Alcalde a todos los media por igual.

Tratada de la cuestión de costas y quedó aclarado suficientemente que eran inevitables por los atrasos y que por lo corriente solo se podían evitar dando todavía otro nuevo plazo a los contribuyentes para pagar sin apremio, por que esto no podía hacerse sin contar con el recaudador. Llamado el señor Rios, presentó a seguida y desfiló a los deseos de todos, si bien hizo presente se le tuvieran en cuenta estos aplazamientos, por tener convenido con el Ayuntamiento el dar por terminada su gestión de cobro y expedientes en un término dado, y le pidió el cumplimiento de ese compromiso sin acreditar estas prórogas. En la confianza de que el Ayuntamiento lo tendrá presente, por cuanto que en el expediente se ha de acreditar con los edictos, quedó convenido el que el Sr. Rios ha de fijar en todos los partidos un aviso anunciando la nueva prórroga, por lo que respecta a la cobranza de las cuotas del ejercicio actual, y que pasada esta no habría más remedio que emplear el procedimiento de apremio con todas sus costas para con los que no hubieran aun pagado.

Otro punto, el que parecía más espinoso, «el al que se refería «El Diario» y sobre el que nosotros sabíamos algo, acerca de ofertas de apoyo al Alcalde si no se cobraban unas cuotas, quedó aclarado, no resultando nada que envuelva mucha ni poca gravedad.

El resultado de la reunión, para nosotros, fué convencernos más de que el Alcalde y el Ayuntamiento han procedido en la cuestión consumos con el mejor deseo, en el de favorecer a todos, pues hasta Espinardo que por sus circunstancias es el partido que está más recargado, tiene menos cuota de la que le corresponde; que ha presidido en todo la más estricta imparcialidad y ajustándose a la ley; que si el Alcalde se negaba a suspender el cobro a unos contribuyentes, no los negaba el derecho a reclamar; y que solo la impresibilidad de nuestro colega «Las Provincias», su buen deseo y la predilección con que siempre mira a los colonos, en lo cual no gana a los demás colegas, aunque parezca demostrarlo más con sus apasionamientos, que contrasta con la frialdad o calma con que los demás juzgamos para no pasarnos de lo justo, ha hecho dar proporciones de un castillo a lo que no tiene ni aun siquiera las de un reducho.

Lo que con la frialdad y templanza que nos caracterizan, venimos sosteniendo, esto es, que al que hay que cobrarle por el procedimiento de apremio, por no haber pagado en los plazos legales, a ese no le libra de las costas el tres por ciento de cobranza con que se aumentan las cuotas, quedó probado.

No confiamos en un gran resultado para la cobranza en el nuevo plazo dado, pues para obtener algo era menester disponer de un personal numeroso e ir casa hita de los contribuyentes, lo cual resultaría muy caro y no produce para esto el tanto por ciento que señala la instrucción; pero con él quedarán más justificados los procedimientos coercitivos que después se adopten con los morosos.

Tiene razón «El Criterion» en su fondo de hoy en dos extremos de él; en que al público no abonado no se le engaña, pues se le da lo que se ofrece en los programas, y tiene razón en que algunas obras resultan bien interpretadas, y una de ellas fué anoche *Ya somos tres*.

Pero como el coliseo no vive solo de las entradas diarias, ni se debe preferir a estas sobre las que acuden a diario, que son las que más contribuyen a su sostenimiento, de aquí que se les debe complacer, dándoles las partes ofrecidas, de las cuales filtran lo menos ties, una tiple que no trabaja, otras dos que no han venido y un barítono que nadie ha visto todavía, y hasta, si no satisfacen algunas partes, sustituirlos por otras más en armonía con la clase de público que asiste y la categoría del coliseo: el Teatro no se ha abierto para cuatro días y puesto que la temporada es larga hay que sostenerla agradando a todos.

Las pitadas y todo lo que no sea regular lo probamos.

El alumbrado todavía no está concluido de limpiar, y hay mecheros que no dan luz.

Con el epigrama de «Hacer negocio» leímos anoche en «Las Provincias» un artículo encaminado a justificarse del propósito que se le atribuye de «hacer negocio» fundado en su actitud en la cuestión de consumos.

Declaró que el defender los intereses generales y de la justicia nes su mejor negocio pues los que se ven representados y defendidos por una publicación se suscriben a ella, y pagan por lo mismo que son suscritores voluntarios.

Que por eso, y porque los periódicos de más circulación son aquellos que más se identifican con el sentimiento popular, se aparta de toda mezquindad de adulaciones a los poderosos y mandarineros para hacer su negocio sirviendo leal y honradamente al público.

En el fondo no dice más que la verdad nuestro colega, el mejor negocio lo hacemos cumpliendo con nuestra misión; pero hay reticencias que debemos contestar.

La prensa en general, y para menos dudas nos referiremos a Murcia, toda sin excepción, no tiene otro objeto que el hacer su negocio sirviendo al público leal y honradamente; esto no es privilegio exclusivo de «Las Provincias». Aquí, cuando llega el caso, cuando cada diario sabe algo, como todos son independientes, como ninguno está asalariado, todos dicen la verdad con el más absoluto desinterés y defienden al que lo necesita sin adulaciones de lo cual no es «Las Provincias» solamente el que está libre. Lo que sucede es que no todos son tan impresionables y apasionados como nuestro colega, ni fantasean tanto cuando escriben, y no dan a la estampa párrafos como el que sigue que cortamos de su número de anteaer, para venir a reconocer después que es una completa exageración lo que en él se dice:

«Y sigue «El Diario» diciendo: que uno de los asuntos difíciles que D. Julián Pagán tiene que resolver en esta séptima vuelta a la Alcaldía, es el importante de cobrar el reparto amodelado hecho para los contribuyentes por consumos del extrarradio de la capital, cuyo reparto sigue afirmando «El Diario»—se propone cobrarlo el Sr. Pagán, sin consideraciones; porque sabido es—y esto lo decimos nosotros—que no merecen ninguna esos pícaros contribuyentes de la huerta, que trabajan a diario como unos desalmados y apenas tienen lo necesario para no morir de hambre; ciud danos corrompidos en la ruda y misera faena de la agricultura; seres degradados por los angores de la miseria, y dignos por todos conceptos de que con el látigo en la mano, se les cobren las cuotas de consumos, con cuantos recargos y costas las instrucciones previenen para esos esclavos despreciables.»

Escribiendo de este modo LA PAZ no hará su negocio, pues si mala es la adulación a los poderosos, que a la vez que «Las Provincias», la rechazamos, malo es caer en el lado contrario y alimentar equivocadas creencias de ciertas clases que se creen tiranizadas y oprimidas por los que mandan. Nosotros, a esas clases, aunque no hagamos nuestro negocio, tampoco las adularemos ni defenderemos con exageraciones, les diremos la verdad y no porque haya un caso, dos ó cuatro en que se haya padecido de un error de concepto, nunca una ilegalidad posible, motejaremos todo en reparto ni diremos lo que para halagar a esas clases se lee en las últimas líneas del párrafo que dejamos copiado para luego reconocer en oficio del negociado, en la comisión y en el Alcalde, los mejores deseos, la mayor buena fé, la más relevante intención y no poder probar más que una equivocación de la que tampoco podía imputarse culpabilidad.

«Las Provincias» cree que es malo adular a los poderosos y cree que es adular el defender a estos de ataques injustos: nosotros que no tratamos de hacer nuestro negocio por ese camino, tampoco queremos hacerlo por el de adular a las masas, en las cuales desgraciadamente no todos tienen los alcances suficientes para saber apreciar lo que se les dice y se inclinan a creer a puño cerrado lo que les favorece.

«El Criterion» no recuerda ningún caso en que a pesar de las medidas tomadas no se hayan notado los efectos, por resistencias pasivas u otras causas.

No basta tomar medidas, se necesita no ceder ni dar largas, pues pudiera

suceder quedaran sin producir los efectos de la opinión reclama, y chasqueada la autoridad que las dicta.

A apoyar a esa autoridad, a demostrar que la opinión está con ella para que no ceda ni conceda nada que pueda esterilizar sus legales propósitos, puede tender lo que «El Criterion» califica de escrito trasnochado.

Copiamos de «El Noticiero»: «¿Qué ocurre al Ayuntamiento de Blanca, que parece está en estudio?

«¿Qué opina de su visita el Sr. Don José del Barco y Giménez que ha estado en la villa de los Peros como delegado del Sr. Gobernador?

Nada sabemos, las corrientes que llegan a nosotros son tan heterogéneas, que nos impiden apreciar su pureza.

Témoslo tempestad en las esferas municipales; hay expedientes y expediente grave! según otros.

Pero... como dice Antón en «Las dos Princesas»:

«Agradable es variar.»

Dice «El Criterion»:

«Tenemos entendido que en el Ayuntamiento de Pacheco existe algo parecido a lo que ocurre en el de Lorea; siendo tal el pánico que ha entrado en el ánimo de los Sres. Concejales y del Alcalde, que no ven más camino para salir del atolladero en que se encuentran metidos, que se les admita la dimisión que tienen presentada.

Ignoramos en detalle qué sucede a aquella corporación; pero de cualquier modo que sea, llamamos la atención de la primera autoridad de la provincia, para que en caso de necesidad adopte medidas tan convenientes como las tomadas en la cuestión de Lorca.»

El geroglífico que no ha entendido «El Criterion» pueden descifrarlo «El Noticiero» y hasta «Las Provincias», pues lo conocen mejor que LA PAZ.

## AGUILAS 17.

La Casa-carcel de esta villa está sufriendo desperfectos grandes.

El edificio se cae y si a él no se atiende será muy probable que algún día queden separados entre sus escombros el carcelero y los presos.

Se asegura que para los primeros días del mes entrante quedarán terminadas las estaciones de Pulpí y Piler de Jaravía.

Ayer llegaron a esta villa el representante de la compañía constructora Sr. Kennedy, acompañado de los señores Expier, Balmer y Lecocq, este último, hijo del fabricante de los puentes metálicos que ha venido a encargarse de la dirección del montaje en los grandes viaductos de Gor, Baul y otros de la misma importancia.

## NOTICIAS

Para dar a conocer la opinión que merece la compañía en que está por todo el invierno nuestro paisano don Pablo López, y el juicio que de este artista murciano hace la prensa de Valladolid, copiamos los siguientes recortes de un periódico vallisoletano:

«Ayer contamos a nuestros lectores la apertura de Zorrilla; hoy tocamos referirlos la de Calderón, verificada anoche. Presentásemos en ella la gran compañía de zarzuela organizada y dirigida por el maestro Ortiz.

Y desde luego hemos de decir que justificó completamente su título ante el público, de quien se apoderó en el acto.

Es en efecto una gran compañía por la calidad, y por la cantidad; una compañía de zarzuela, como se han visto muy pocas en el suntuoso teatro de la plaza de las Agustinas.

Ya dijimos a nuestros lectores cuán favorables eran las noticias que de ella habíamos por anticipado adquirido. Pues todas se han visto plenamente y con exceso confirmadas.

Estrenose la temporada con la incomparable creación de Camprodón y Barbieri, *El Diablo en el poder*, zarzuela eternamente fresca y por lo que no pasan los años: zarzuela en la que muchos podrían aprender sus hermanas actuales.

Con decir que el peso de la obra gira sobre el barítono Sr. Bueso, dicho queda el lucimiento con que resultó cantada. Bueso es hoy el barítono sin rival, un barítono como pocos pocas las compañías de ópera, y así lo tiene reconocido el público de Valladolid, quien le oye siempre con verdadero entusiasmo.

Anoche se excedió a sí mismo en todos sentidos, y fué objeto de verdaderas ovaciones.

Notable es también, muy notable, el bajo Sr. Bolza, joven él, con buena escena, y con hermosa y fresca voz muy agradablemente timbrada.

Pero como parte nueva y no conocida entre nosotros, sobresalió sin duda alguna el tenor cómico Sr. López, de condiciones por todo extremo excepcionales ya de voz, ya, singularmente, de declamación y de escena.

Anoche, cuando, declamando y representando el papel de conde del Sáuco hizo verdaderas maravillas, llenas todas ellas de arte exquisito y que fueron premiadas con grandes aplausos.

Cumplieron asimismo muy bien las señoras con sus respectivos papeles, haciendo, sobre todo, la Sra. Franco (Matilde) una princesa de los Ursinos irrepachable.

Todavía hubo algo que se destacó en el conjunto de la compañía: los coros tanto de señoras, como de hombres.

Hace mucho tiempo que no se había oído en Calderón nada igual por el número, por la afinación y por las voces.

Anoche lograron entusiasmar al público que los acogió entusiasmado, haciendo repetir algunos entre bravos y aplausos.

Bien la orquesta, y bien dirigida.

En cuanto al público con decir que era el de las grandes solemnidades en Calderón está dicho todo.

El abono es lucido como pocas veces, abundando las damas distinguidas y las muchachas hermosas y elegantes.

Y yendo por ahí el caldero, no necesitamos decir por donde irá la saga.

En sumo, un estreno felicísimo, siendo la compañía una verdadera adquisición para el teatro.»

Después de leer estas líneas, dirán los abonados: ¿quién la tuviera aquí!

Ayer prestó un importante servicio el sargento de la guardia municipal Pedro Molina, con los guardias Luciano González y Mariano Antón. Sabedor que en el partido de Torrehuebra había muerto una vaca de Blas Roque Tomás, y sospechando se pudiera destinar al consumo público, se personó en dicho partido y la hizo conducir a Murcia, siendo enterada en el jardín de Floridablanca por orden del Sr. Alcalde.

La «Gaceta» de ayer publica, entre otras, una Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que las libranzas para la prensa periódica se admitan y sean satisfechas sin necesidad del sello de habilitación, y que se continúen expendiendo en los años sucesivos sin aquel requisito todas las emitidas.

La guardia civil del puesto de San Javier ha detenido a José Martínez Morales y Juan López Torregrosa, por haber denunciado María Rosa Gracia, de 20 años, que a las 12 de la noche del día 25 del pasado mes le escalaron su casa por los tejados y forzaron las puertas para entrar en ella.

También ha sido detenida Joaquina Morales, madre del José Martínez, por insultos, amenazas y palabras deshonrosas a la María Rosa.

El R. P. Francisco Miranda y López, sacerdote de las Escuelas Pías de Castilla del Colegio de Yecla, ha fallecido el 14 del actual. Ejerció el cargo de Vice-Rector *in capite* del Colegio en sustitución del R. P. Carlos Laxalde y supo captarse el aprecio de sus súbditos y discípulos y la estimación general de toda la ciudad. Su muerte ha sido la de los justos siendo sentido por todos como lo patentizó su entierro al que asistió todo el clero de las dos parroquias, la comunidad con los alumnos internos y externos, las autoridades y numeroso acompañamiento de todas las clases sociales.

La «Gaceta» publica una circular sobre juego, prohibiendo la ruleta, monte, treinta y cuarenta, bacarrat, siete y media y barrot.

En breve se constituirán la Junta central y las provinciales para promover el envío de productos españoles a la Exposición Universal que ha de celebrarse en la república de Buenos-Aires. Tratándose de un país hermano y casi virgen a nuestra producción, de esperar es que los fabricantes y comerciantes españoles concurren a aquel gran certamen, del que tan pingües beneficios pueden alcanzar. Nos ocuparemos en tiempo oportuno y con la extensión que a su importancia corresponde de la futura Exposición americana.

Se ha vuelto a encargarse de la Alcaldía el Sr. D. Julián Pagán.

Véase la última página.

Madrid 18 Octubre de 1889.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Real decreto denegando lo solicitado por la Junta administrativa del pueblo de Sepúlveda de la Sierra, provincia de Soria, para que se exceptúe de la desamortización una dehesa y el abrevadero en ella enclavada.

**Gobernación.**—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Castilla decretada por el gobernador civil de la provincia de Alicante.

**Fomento.**—Real orden autorizando á don Bernardo Labán, don Manuel Castillo y don Salvador García de la Peña para desecar tres porciones de marisma en el pueblo del Astillero, sitio Campo de la Planhada (Santander).

**Gracia y Justicia.**—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de marqués de Santa Ana, á don Manuel de Santa Ana y Rodríguez.

—Otro promoviendo al presbítero don Manuel Ortega Sánchez, capellán de reyes de la iglesia primada de Toledo, á una canongía vacante de la misma iglesia.

—Real orden recordando á las corporaciones á quienes se ha pedido informes para la formación de apéndices al Cédigo civil la necesidad de que los evacuen con brevedad para en vista de ellos formular los correspondientes proyectos de ley.

**Guerra.**—Reales decretos sobre movimiento de personal.

—Otros autorizando la compra por gestión directa de varios materiales necesarios en las comandancias de ingenieros de San Sebastián y Barcelona.

### NOTICIAS GENERALES.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier llegaron anoche á Madrid en el sud expres.

En la estación, y desde una hora antes, aguardaban la llegada de sus tíos S. M. la reina regente y S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañadas de la señora de Martinec Campos y de los señores duque de Medina Sidonia y marqués de Sierra Bullones.

El infante D. Antonio esperaba también á sus augustos padres.

Representando el Gobierno estaba el ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo.

También bajaron á la estación el gobernador civil de la provincia, Sr. Aguilera, el doctor Camisón y el Sr. Bertrán de Lis.

Al bajar del *sleeping car* en que los ilustres viajeros venían, la duquesa de Montpensier abrazó y besó cariñosamente á S. M. la reina y á S. A. la infanta doña Isabel, y el duque de Montpensier besó respetuosamente la mano de la virtuosa soberana, dándole en seguida el brazo para acompañarla hasta su carruaje.

Los duques de Montpensier entraban en el Palacio Real á las once y cuarto.

Escriben de Corella (Navarra), que por consecuencia del tiempo reinante, se espera realizar la siembra de cereales en buenas condiciones.

La uva se cotiza de 22 á 25 pesetas la carga; el vino á 2,50; á 3 el decáitro, y el trigo á 4 el robo.

En París ocurrió hace pocos días un caso que, aunque no nuevo, no deja por eso de ser extraordinario.

Una vecina del pasaje Raoul, Mad. Michel, falleció á consecuencia de la eclampsia, enfermedad terrible que, si bien no frecuentemente, corta á veces la vida de la mujer en el momento que va á ser madre.

Dispúsose el entierro, y cuando los encargados de conducir el féretro se preparaban á cumplir su triste cometido, encontráronse con que en el ataúd había dos cuerpos en lugar de uno.

La difunta, embarazada de siete meses, había dado á luz pocas horas después de su fallecimiento una niña muy bien constituida, la cual nació muerta, por lo que hubo de proceder á lo necesario para practicar una segunda inhumación.

A pesar de la premura con que se hizo la inspección y se buscó un médico del Registro civil para verificar las comprobaciones que eran del caso, aún transcurrió bastante tiempo y el fúnebre convoy no se puso en marcha hasta una hora más tarde, durante la cual no cesaron en la vecindad los comentarios sobre tan raro suceso.

La Guardia civil de Tamames (Salamanca) ha capturado á Alejo Sánchez García, vecino de Maíllo, el cual estaba reclamado por varios Juzgados de aquella provincia, acusado de robos cometidos como jefe de una cuadrilla de malhechores, que era el terror de los partidos de Sequeros y Ciudad Rodrigo.

En el Tribunal de Cuentas del reino no habrá oficinas los tres últimos días de esta semana á consecuencia del estero.

Ha llegado á Cádiz el crucero *Castilla*, después de cumplir su comisión en Casa Blanca.

El acorazado *Pelayo* saldrá pronto para Tolón á montar los cañones de 28 y 32 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, construidos en la fábrica nacional de Trubia.

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, salió anoche con dirección á Valladolid, desde donde irá á Aranda de Duero.

Regresará á mediados de la próxima semana.

Una compañía inglesa ha presentado un proyecto para construir en la Concha de San Sebastián un palacio de cristal, cuyo presupuesto se eleva á 800.000 pesetas.

En los centros oficiales se desmentía anoche rotundamente que el Sr. Testor, al marchar á París, que lo hizo ayer, dejase presentada la dimisión del cargo de director de Obras públicas, como dice anoche un colega.

Tampoco es cierto que el Sr. Testor vaya á París en comisión de servicio. Va el Sr. Testor particularmente á visitar la Exposición, acompañado de su distinguida señora; pero aprovechará este viaje para inspeccionar las estaciones enotécnicas de Burdeos y Certe.

Quedó ayer concluso para sentencia el juicio oral celebrado en la Audiencia de Madrid, con motivo del parricidio en la persona de doña Cecilia Ritter.

El testigo Sr. Victory no ha comparecido ante la sala, y la defensa del procesado solicitó su procesamiento por las amenazas de muerte dirigidas contra Vega Armentero en las cartas de aquí, encontradas en el bolsillo de la víctima. El tribunal resolvió proveer en la sentencia.

El ministerio fiscal, en su informe, ha sostenido las conclusiones provisionales que había formulado, como definitivas, solicitando que se imponga al procesado la pena de cadena perpétua y satisfacción de 4.000 pesetas de indemnización á los herederos de la víctima.

El abogado defensor del acusado, señor Pedregal, en un elocuente discurso sostuvo que en vista de las opiniones emitidas por los peritos médicos y el juicio que Vega Armentero merecía á cuantos le han conocido de no estar en pleno uso de sus facultades mentales, procede declarar la inculpabilidad de su defendido.

Ayer visitó el embajador marroquí el Museo de Artillería acompañado del intérprete señor Zugasti y de los oficiales señor Santa Olalla y Álvarez.

Parte de la servidumbre y del séquito estuvieron por la tarde en la corrida de toros. A los marroquíes no les ha satisfecho gran cosa la fiesta taurina: alaban la destreza de los toreros y su valor, pero la suerte de picar y ver morir los caballos les ha causado mala impresión.

De San Sebastián telegrafía el gobernador que en el kilómetro 588, cerca de Legorreta, el sud expres cogió ayer á un chico de catorce años llamado Dionisio Urdampillette, dejándolo muerto en el acto.

El gobernador de Huesca telegrafió ayer dando cuenta de haber sido secuestrado el propietario de Castejón de Mo-negros D. Manuel Buil.

Por la noche se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Zaragoza que participaba haber regresado á su casa el secuestrado en la mañana de ayer.

Esto ha manifestado que fué secuestrado á las tres de la tarde del día anterior por cinco hombres armados y disfrazados con antifaces, que le exigieron dinero por su rescate.

El somaten y la Guardia civil busca á los secuestradores.

Ayer se verificó en Zaragoza la solemne imposición de las medallas á los individuos del Ayuntamiento y bomberos que más se distinguieron durante la epidemia colérica de 1885.

En Pamplona fué arrollado anteayer un niño de cinco años por un carro que guiaba el vecino de Andosilla, Jesús Goni, quedando la infortunada criatura muerta en el acto.

El conductor fué detenido.

Según dicen de Cádiz, pronto deben efectuarse, las pruebas del *Peral*, consistiendo la demora en que el buque tiene que ingresar en el dique número 3, y éste se halla ocupado por un barco inglés.

El submarino tiene que entrar en el dique para hacerle algunas reformas de escasa importancia, una de las cuales consiste en cambiar unos grifos que tiene de patente alemana con grifos ordinarios, ó sean los que se construyen en el mismo arsenal de la Carraca.

En los momentos actuales el submarino está terminando de cargar el resto de los acumuladores; por lo tanto, cuando salga á practicar experiencias, irá completamente listo para efectuar las pruebas de máxima velocidad y las de inmersión, que serán sucesivas.

Al ser sacado del calabozo que ocupaba en la cárcel de Audiencia de Granada el célebre criminal José Arcos León (a) el *Cascajero*, para ser conducido á Málaga y de allí embarcado para Melilla, negóse á salir de su encierro, teniendo que sostener el director y demás empleados del Establecimiento una verdadera batalla hasta conseguir sacarlo de la prisión.

Uno de los vigilantes recibió un mordisco en un dedo, y de los otros empleados raro es el que no sufrió alguna lesión ó algua golpe del temible delincuente.

Al fin el *Cascajero* fué en poder de la Guardia civil, á la que dijo:

—Son ustedes muy pocos para mí.

No contento con esta provocación el *Cascajero*, al partir de la cárcel, dirigió á dos de los empleados esta amenaza:

—Antes de un mes me he fugado, y entonces vendré por aquí á rajar á ustedes dos en canal.

De la misma cárcel saldrá en breve también, para ser trasladado á algún penal, el reo Barranco, no menos célebre que el anterior.

Ha fallecido en Valladolid don Antonio Miguel Lezcano, inspector de la exposición de los caminos de hierro del Norte.

El señor Ministro de Marina someterá á la deliberación y aprobación de las Cortes varios proyectos de ley fijando los derechos de retiro á las clases subalternas de la Armada y modificando algunos artículos de la vigente ley de ascensos.

El señor Romero Robledo, bastante mejorado de su enfermedad, abandonó ayer el lecho y visitó al duque de Tetuán que continúa en cama.

En la Fábrica de Tabacos de San Sebastián ha habido un pequeño motín de cigarreras que fué apaciguado por el director del establecimiento.

El jefe del Negociado central del ministerio de Fomento, señor Picatoste, ha sido designado por el señor conde de Xiquena para instruir el oportuno expediente con motivo de la denuncia hecha estos días por *La Correspondencia Militar*, respecto al pago de haberes á un individuo del Instituto Geográfico que se halla desde hace muchos años en un manicomio.

El señor Gamazo, con ocho amigos, saldrá hoy á pasar tres días cazando en montes de Guadalajara.

El consejo de gobierno de la Marina ha concedido la cruz de primera clase con distintivo blanco á los oficiales que formaban la comisión de marina en Nápoles, teniente de navío señor Borja y alférez de navío señor Shelly, por los trabajos llevados á cabo en la estación zoológica.

Asimismo se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito naval al sabio doctor Dorha, y la de segunda clase al señor Lo Bianco, por el interés demostrado con los oficiales comisionados y por las facilidades que proporcionaron á estos en sus trabajos.

La penitenciaría militar que, por resolución reciente, se dispuso constituir en la isla de Tambo, en la ría de Marín, va á ser pronto inaugurada, pues se trabaja con actividad en las obras que han de llevarse acabo.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente á la concesión de un crédito para adquirir en propiedad la casa residencia de la embajada de España en Berlín.

El crédito pedido parece que ascienda á 60.000 pesetas por año. El pago del edificio se hará en 29 plazos.

No es exacta la noticia publicada por un colega de la mañana, anunciando la publicación de un nuevo reglamento de registradores de la propiedad.

De lo que sí se trata y se halla en estudio en la dirección de los Registros, es de la redacción de un reglamento del registro civil; pero no se ha terminado aun y por tanto tampoco puede el señor Canalejas someter ahora este asunto al Consejo de ministros.

Se ha dispuesto la construcción de 25 rampas para el embarque del material de artillería de campaña y ganado del ejército en cualquier punto de una vía férrea, según el modelo del capitán de ingenieros D. Rafael Peraita.

El juzgado especial nombrado para instruir el sumario de la causa seguida contra los concejales suspensos, se constituyó ayer en la Audiencia.

El magistrado señor Chías tomó declaración, en primer término, al concejal señor Bravo; después la prestó el señor Berruero, y por último, don Fernando Zúñiga.

Las declaraciones de los tres concejales duraron unas cuatro horas.

La escuadra inglesa del Mediterráneo abandonó ayer mañana el puerto de Almería con rumbo á Levante.

### NOTICIAS POLÍTICAS.

#### CONSEJO DE MINISTROS.

Careció por completo de importancia el celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta hizo su acostumbrado discurso de política exterior, tomando por asunto las relaciones entre Alemania y Rusia, la política de Bismarck y los discursos del presidente del Consejo de Italia.

Habló después el señor Sagasta de política interior, examinando y exponiendo ante S. M. los propósitos, intenciones, condiciones de éxito y consecuencias probables de la concentración de fuerzas monárquicas.

El señor Sagasta manifestó que todos estos elementos políticos miraban la situación actual á través de un prisma muy pesimista, añadiendo que á su juicio los tales propósitos, más que beneficiosos, son perturbadores y perjudiciales para la marcha política, pues entiende que esta sólo puede ser ordenada y fructuosa con dos grandes partidos, que turnen, según las necesidades del país lo exijan, en el Gobierno de la nación.

El señor ministro de Estado dió cuenta de la llegada á Cádiz del crucero *Castilla*, de cuyo comandante había recibido un telegrama dándole cuenta de haber presenciado la ejecución del moro de Casablanca, y negando que reinara entre los moros excitación alguna.

También explicó el incidente acaecido en Tánger al señor conde de Haro, incidente que no tuvo importancia.

Parece que el señor conde de Haro será trasladado.

El señor ministro de Hacienda insistió de nuevo en la necesidad de las economías para legalizar cuanto antes la situación económica, añadiendo que deseaba estas con mayor empeño, á fin de no tener que acudir, para la confección de los presupuestos de venta de salinas y conversión de la deuda, sino dejarlos para discutirlos después más ampliamente, cuando ya la situación económica legalizada pudiera tener la rógia prerrogativa más expedito y desembarazado el camino de la política.

Muy bien parecieron á los ministros los propósitos y palabras de su compañero el de Hacienda, hasta el punto que el señor Rodriguez Arias lamentóse de no poder hacer tantas economías como deseaba, por ser, dijo, su ministerio un ministerio especial, pero, no obstante, prometió estudiar de nuevo el asunto,

para la cual convino con el señor González en celebrar con él una entrevista á ver si salen á luz las deseadas economías.

Tres millones de pesetas más desea el señor ministro de Hacienda, y para llegar á tal cantidad sólo falta ya conocer los presupuestos de Fomento y Marina, mejor dicho, sólo el de este último departamento, pues del señor conde de Xiquena se sabe que sus economías alcanzan á millón y medio, y que su presupuesto quedará entregado hoy mismo.

Después de estos discursos, el señor Canalejas puso á la firma un decreto de indulto de pena leve; el señor Becerra otro suprimiendo el Consejo de Ultramar y creando una junta consultiva colonial, que sólo entienda en los asuntos de aquellos territorios que no tienen representación en Cortes.

También firmó S. M. la Reina los decretos concediendo el Toisón de Oro al duque de Esparta, heredero de la corona de Grecia, y la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la república de Bolivia, no al representante de esta nación en España, como equivocadamente ha dicho la prensa de anoche.

Hablóse brevemente de la embajada marroquí, acordando, en vista del grave estado del rey de Portugal, suspender los festejos preparados. Solamente habrá recepción, que se verificará mañana, á las dos de la tarde.

#### Consejo.

Reuniéronse después los ministros en la secretaría de Estado, aunque no por mucho tiempo, y allí volvieron á ocuparse de presupuestos.

El señor Canalejas habló de la circular publicada en la *Gaceta* sobre el juego. Hicieronse indicaciones acerca de algunas sociedades de Madrid, en las cuales parece que no son sólo los socios los que tienen entrada, sino también muchos que no lo son, valiéndose de tarjetas hechas al efecto.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de algunos otros proyectos correspondientes á su departamento, y se retiraron los ministros sin nombrar gobernadores ni tratar nada de personal.

Es decir, algo se trató, pues parece que el señor ministro de Estado leyó una carta del señor Alameda en que éste le manifestaba que no le convenía la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Mas de tres horas duró la reunión celebrada anoche en el Círculo liberal por los concejales que son á la vez diputados, y á quienes alcanza el decreto de suspensión, los cuales se han encargado por sí y á nombre de sus compañeros, los demás concejales suspensos, de fijar la línea de conducta que han de seguir en las presentes circunstancias.

Entre los reunidos hallábanse los señores Villasante, Arroyo, Romero, Par y Anglada, concejales suspensos á la vez que diputados, el señor Martínez Lina, concejal no suspenso y representante del país en las Cortes, y el señor Zozaya, concejal de los comprendidos en la orden de suspensión, pero no diputado.

El señor Anglada se retiró al momento, excusando su presencia por obligaciones urgentes, y como al mismo tiempo el señor Villasante manifestó que se encontraba algo enfermo, por lo que no podría tomar parte activa en la discusión, los demás congregados limitáronse á examinar algunos antecedentes y datos propios para ilustrar la cuestión, emitiendo cada cual, pero muy someramente, sus particulares opiniones sobre diversos puntos de los que constituían el objeto de la reunión.

Según parece, la idea que predominó fue la de que cada concejal debe responder de aquellos cargos que le sean puramente personales, y en lo demás no aceptar otras responsabilidades que las que colectivamente pudieran caberle.

Expuesto este modo de considerar la cuestión en términos generales, los reunidos separándose sin llegar á un acuerdo definitivo y concreto.

Con este fin volverán á reunirse mañana en el mismo local y á la misma hora.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Los círculos políticos continúan comentando bajo todos sus aspectos los problemas parlamentarios futuros, notándose verdadera impaciencia por que se reúnan las Cortes, pues allí se espera surgirán conflictos que obligen al señor Sagasta á precipitar la crisis, que es el

verdadero objetivo de los impacientes. Dicese que el señor Alonso Martínez, en conferencia con el ministro de Hacienda, y le rogó que retirase del proyecto de ley de presupuestos cualquier reforma que pudiera suscitar larga y empeñada discusión, dejando todas las que proyecte para hacer otras tantas leyes especiales. en el caso de que cobijase al frente de su actual departamento.

El presupuesto de Marina está terminado y lo tiene ya en su poder el ministro de Hacienda.

Parece que el señor Ruiz Zorrilla ha declarado resueltamente, y por conducto del señor Hidalgo Saavedra, que no aceptará la coalición con nadie que no le someta por completo.

También parece que ha manifestado el señor Zorrilla que no está dispuesto a ceder un ápice en su actitud de intransigencia, ni aunque se apruebe el sufragio universal, ni aunque se acordara por las Cámaras la revisión constitucional.

Dicese que en el proyecto de ley que tiene preparado el señor ministro de Hacienda para elevar los derechos de importación de las harinas, el tipo que se establece es un término medio entre lo que propuso la Junta de Aranceles y lo que defendió en su voto particular el señor marqués de Pozo Rubio.

## Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 18.—En los círculos políticos empieza a preocupar la próxima campaña parlamentaria. Se indica para presidente a Mr. Floquet. Mr. Carnot se muestra muy reservado respecto a la solución de la crisis ministerial.

Dícese que se esperará a que se dibuje bien la composición de aquella para nombrar ministros. Quizás no salgan más que dos de los actuales.

Viena 18.—El discurso de Crispien en Palermo es juzgado con severidad por gran número de diarios europeos. El ministro italiano ha dicho que la crisis financiera y comercial se ha exagerado, y que la ruptura de relaciones arancelarias con Francia, lejos de perjudicar a Italia, le ha favorecido.

Añade que su política ha contribuido más que nada al sostenimiento de la paz.

Belgrado 18.—La asamblea de diputados ha celebrado su sesión inaugural. La elección de presidente a favor de M. Pasich está asegurada.

Reina alguna agitación en los distritos.

Corren rumores de que la reina Natalia, en su conferencia con el rey su hijo, ha expresado vehementes deseos de no salir de Belgrado y compartir con él la dirección de los negocios de Estado. Se asegura también que el embajador de Rusia, M. Persiani, apoya las pretensiones de la reina.

Lisboa 18.—El estado del rey don Luis era anoche gravísimo creyéndose no saldrá del día de hoy.

El público arrebató los periódicos para enterarse de las últimas noticias y seguir el curso de la enfermedad.

La agonía del rey es muy penosa, es-

tando agotados todos los recursos de la ciencia.

La Cámara real ofrece un aspecto imponente. La respiración fatigosa del moribundo contrasta a los circunstantes.

La reina Pía, al borde del lecho, hundiéndose la cabeza entre las ropas, no cesa de sollozar.

Se han recibido telegramas de la reina de España y de las cortes de Austria, Italia, Bélgica, Inglaterra y del presidente de la república francesa.

El Padre Santo ha enviado su bendición al moribundo.

Dublín 18.—Las autoridades han tomado grandes medidas para reprimir la agitación que se nota en muchas comarcas de Irlanda.

Ha sido disuelta la Liga nacional y ha quedado muy restringida la importación de arinas.

Herencia 18.—El Banco nacional de esta capital se ha quedado definitivamente con el empréstito de Abisinia. Lo garantiza el gobierno italiano, es amortizable en 20 años y lleva 5 1/2 por 100 de interés.

El efectivo de este empréstito se remesará en plata, estableciéndola como patrón único en aquel país.

La línea de Novara a Domandósola ha quedado interrumpida por las fuertes lluvias y desplome de puentes y otras obras.

Londres 18.—El acorazado *Auson*, de la escuadra que estaba en Kiel, cuando la llegada del czar, ha sufrido averías de consideración al chocar con un banco desconocido, y que no designan las cartas.

En vista de los excelentes resultados obtenidos en los Estados Unidos por los cañones neumáticos, se han emprendido en las fundiciones de guerra de Inglaterra grandes trabajos de perfeccionamiento de este sistema de balística.

En Birmania se fabrican piezas que permiten una presión por pulgada cuadrada de 5.000 libras.

Con los cañones americanos la presión no pasa de 2.000 libras.

Bucharest 18.—Se insiste que el príncipe Fernando no volverá a ocupar el trono de Bulgaria.

El gran duque Jorge, casado recientemente con la princesa Anastasia de Montenegro, será elegido príncipe de Bulgaria.

El príncipe Fernando está arruinado. El ministro Stambouloff hará política rusa.

Nápoles 18.—El río Adiger se ha salido de madre inundando grandes extensiones de terreno. Corren inminente riesgo algunas poblaciones, entre ellas Trento.

Las lluvias son torrenciales y son muchos los ríos desbordados. Se han roto gran número de diques y obras de defensa, sumergiendo la vía férrea e interrumpiendo el servicio en absoluto. En Farnisa y Sárea se han derrumbado varios puentes. Los perjuicios son inmensos.

Roma 18.—Se insiste por los periódicos oficiosos en que el ministro de Hacienda presentará muy pronto un proyecto de abolición de las tarifas diferenciales aplicadas a Francia. Se tienen grandes esperanzas de reanudar las relaciones arancelarias y quizá el que cese la tirantez política económica entre los dos países.

## Boletín comercial

Osorno (Palencia).—Como le decía en mi última, la cosecha de uva es mala en cantidad y peor aún por las condiciones del fruto, que no madura a consecuencia del tiempo poco apropiado para ello, que es frío y de grandes escarchas por la noche.

El movimiento mercantil no ha sido gran cosa en la última semana; sin embargo en la exportación ha habido aumento, saliendo 16 wagones de trigo para la provincia de Santander; 2 de harina para dicha capital; 10 de paja con el mismo destino y 1 de lentejas en varios lotes para diferentes destinos.

En partidas de trigo se han hecho 2.000 fanegas a 32'50 rs. las 92 libras y aunque se ofrecen 500 fanegas a 33 no pagan los compradores más que a 32.

Las entradas del mercado son muy cortas a causa de estar estos labradores en la vendimia y sementera.

Trigo de 31 a 32 rs. fanega; idem blanquillo a 31'50; id. rojo a 31; centeno a 20; cebada a 20; yeros a 22; lentejas a 35; alubias a 90; avena a 12; garbanzos a 120; muelas a 50; guisantes a 35; harina de primera a 14 rs. arroba; id. de segunda a 12; id. de tercera a 10; salvado de primera a 14 rs fanega; idem de segunda a 10; id. de tercera a 8; idem cascarrilla a 6; echa duras a 12.

Patatas a 3 rs. arroba. Pampliega (Burgos).—La cosecha de uva es mediana y además las lluvias impiden continuar la vendimia.

Al mercado hay poca afluencia de granos y esto tiene fácil explicación, puesto que los precios que rigen no sólo no remunerar, sino que son de grandes perjuicios para el labrador.

Unas 800 fanegas de trigo han entrado hoy, que como otros artículos se pagaron a los siguientes precios:

Trigo superior a 32 reales fanega; idem hembra a 30, idem candeal a 28, idem blanco a 27, idem rojo a 30, idem alaga a 27, idem común a 28, centeno a 20, cebada, de 17 a 18; yeros, de 22 a 23; lentejas a 42, alubias a 60; avena, de 10 a 11; garbanzos superiores a 130, idem regulares a 100, id. medianos a 90, muelas a 34, harina de primera a 14 reales arroba, id. de segunda a 13; idem de segunda a 13, id. de tercera a 12, idem de cuarta a 10, salvado de primera a 7 rs. arroba; idem de segunda a 6, idem de tercera a 6, cascarrilla a 5, echa duras a 13 rs. fanega.

Patatas a 3 rs. arroba. Líquidos.—Aceite superior a 40 reales arroba; vino blanco a 10 rs. cántaro; idem tinto a 8; vinagro a 12; aguardiente anisado a 46; id. sin anisar a 34; es píritu de 35 grados a 60; id. de 40 grados a 70; id. refinado a 90; petróleo a 38 rs. lata de 38 cuartillos.

Ganados.—Bueyes de labor a 800 reales cabeza; novillos de tres años a 900; añojos y añojas a 300; vacas cotrales a 800; cordos al destete de 40 a 80; idem de seis meses a 250; id. de un año a 500; id. de año y medio a 250; ovejas a 41; id. emparejadas a 60; carneros a 55; corderos de 30 a 40; lanas de 38 a 40 reales arroba; id. blanca fina a 41; idem idem basta a 38; id. negra fina a 42; idem id. basta a 39; pieles de cabrito a 36 rs. docena; id. de cordero a 25.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo nuevo de 36 a 38'50 rs. fanega. Centeno de 22 a 23. Cebada de 20 a 21. Habas de 36 a 40 colmada. Algarrobas de 20 a 22 jd. Aceite de 47 a 48 rs. cántara. Castañas regoldonas de 27 a 30 reales fanega.

Toro (Zamora).—La entrada en el mercado ha sido nula; el trigo su precio nominal 32'50 rs.

La sementera se hace en buenas condiciones y a la vez nos hallamos verificando la vendimia.

Unos 4.000 cántaros de vino han salido en la semana de 16 a 18 rs. uo. Restan aún en esta bodega 50.000 cántaras de vino añejo.

Villafranca del Bierzo (León).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 33 a 34 rs. fanega; centeno de 19 a 20 id. id.; cebada de 20 a 21 id. id.; avena a 12 id. id.; garbanzos de 120 a 180 id. id.; chíto de 46 a 50 idem id.; harina de primera a 15 rs. arroba; idem de segunda a 14 id. id.; id. de tercera a 13 id. id. salvadillo a 8 id. id.; vino tinto de 10 a 11 rs. cántaro; idem blanco de 8 a 9 id. id.

La entrada de granos en el mercado muy escasa. La cosecha de vino ofrece ser más corta que la del año anterior.

Piedrahita de la Sierra (Ávila).—Continúan los mercados poco concurridos.

Trigo a 36 rs. fanega; centeno a 24 id. id.; cebada a 18 id. id.; barquilla a 32 id. id.; garbanzos de 100 a 120 id. id.; vino tinto a 15 rs. cántaro; idem blanco a 15 id. id.; idem de Zamora a 30 id. id.; huevos a 2 rs. docena; manteca de vaca en tripa a 4 rs. libra; patatas a 2 rs. arroba; carne de vaca, buey y ternera a 50 cént. de peseta libra; aceite a 50 rs. arroba.

Los vinos de la actual cosecha prometen ser superiores por la riqueza sacarina que acusan los mostos. Pasados éstos a una temperatura de 130 centígrados, dan los tintos 13° Beaumé y 12° los blancos, después de deducir un grado por razón de impurezas.

Hoy ha amanecido lloviendo, que vendrá bien para la sementera, castañas y patatas de la montaña.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/f. ....	Dineros. 25 68
Londres, a 8 d/v. ....	25 95
París, a 8 d/v. ....	francos 2 90
Burdeos, a 8 d/v. ....	00,00
Marsella, a 8 d/v. ....	00,00
Lisboa, a 8 d/v. ....	00,00
Hamburgo, a 8 d/v. ....	00,00
Génova, a 8 d/v. ....	00,00
Habana. ....	00,00
Puerto-Rico. ....	00,00
Manila. ....	00,00

## Cotización oficial del día 17

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento	
		Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 65	10	
Idem id. pequeños...	76 70	20	
Idem id. fin corriente	75 70		05
Idem id. fin próximo	75 80		15
Idem id. al 4 por 100 exterior. ....	77 40	10	
Idem id. pequeños...	77 70	05	
Deuda amortizable al 4 por 100. ....	89 05	05	
Idem id. pequeños...	89 30	20	
Billetes hipotecarios de Cuba. ....	106 00		
Annualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba. ....	00 00		
Obligaciones municipales. ....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario. ....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100. ....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	103 75	25	
Acciones del Banco de España. ....	414 50	50	
Compañía de Tabacos	109 00		

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Días	Benef.	PLAZAS	Días	Benef.
Albacet	0-25		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Alvila	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Porta	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sept.	0-15	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St'Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	0-85	
orña	0-25		Santiago	0-15	
Cueaca	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-20	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-60	
Huesca	0-25		Tudela	0-60	
Jaén	0-15		Valenc	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León	0-20		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamora	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragz	0-15	

## Bolsín del día 17.

Fin de mes, 75'82.  
París, 75'82.  
Londres, 75'00.

—En segundo tres ó cuatro docenas de huevos.

—Los proveeremos.

—En tercero unas doce libras de carne fresca y buena.

—Para eso será preciso matar un carnero.

—Pues se mata. En cuarto...

—¿Quiere usted más?

—Quiero buscar vino.

—Vino y... bueno. Como no lo encuentre en la bodega del tío Cosme.

—Pues a la bodega del tío Cosme.

Falta todavía. Pan blanco.

—Pero algún tanto moreno: aquí no hay otro.

—Pues que sea moreno con tal que sea bueno. ¿Qué postres tiene usted?

—Postros. ¿Acaso eso se usa por aquí?

—Esa no es la respuesta. ¿Qué postres tiene usted?

Ráscose el posadero la cabeza como si no comprendiese bien y preguntó.

—¿Le gusta a usted el queso?

—Si es de recibo, sí señor.

—¿Le gusta a usted la miel de abejas?

—Mucho.

Pues esto es lo que puedo darle.

Convínose, pues, que todo sería puesto por obra. Se prepararía un excelente arroz con los pollos; con las gallinas se haría un buen caldo; con la carne una caldereta extremeña, con la cual se chuparían los dedos de gusto todos los via-

## Folleto

107

DOCTOR CELESTINUS

D. TORCUATO TARRAGO

CAPITULO XX.

En Val de Caballero.

La marcha fué algún tanto pesada. Aquel laberinto de cuevas, veredas, breñales y estrechuras no permitieron avanzar a la expedición con la rapidez que se deseaba, pero esto dió, si se quiere, nuevos atractivos al viaje, ya por los incidentes cómicos que a cada paso ocurren, ya por los amenos y entretenidos diálogos que se suscitaban a cada momento.

El padre Adviento procuraba siempre que el terreno se prestaba a ello, no se parase un instante de la margen del río. Cada objeto que arrastraba la co-

rriente como pedazos de madera seca ó otra cosa parecida, se le figuraban botellas lacradas ó calabazas flotantes que debían traer noticias del doctor, mas luego quedaba convencido de que todo era hijo de su deseo, y no dejaba de sufrir amargos desengaños por más que no esperase noticias directas hasta pasados unos días.

Era ya la caída de la tarde cuando llegaron al Val de Caballero.

Las ideas románticas que se habían formado Irene y Rufina de aquel lugar, ideas a las que no dejó de contribuir la baronesa, se desvanecieron como el humo. Se encontraban en un pueblecillo de color terrizo de casas pequeñas, de calles pendientes y llenas de charcos y de lodos, sin que por ninguna parte se columbrase alguna reminiscencia del nombre poético de la población.

La circunstancia de existir un camino transversal que servía para establecer comunicación abierta con los pueblos extremos de la línea de Badajoz favoreció a los expedicionarios, puesto que encontraron una posada donde hallar la correspondiente hospitalidad, mediante el *tanti quanti* que quisiera establecer el dueño de aquel digno y casi prehistórico establecimiento.

Cuando los vecinos del pueblo se apercebieron de la llegada de los forasteros, cuyo porte elegante y aristocrático contrastaba con la cencil y abigarrada cata-

dura de aquellos, hubo una verdadera conmoción popular. Las mujeres estaban con la boca abierta como si el asombro no les permitiera expresar sus impresiones, pero el cura del pueblo, que ya estaba algún tanto al corriente de aquella expedición, mereced al de igual clase de Castil Blanco, pudo calmar el alboroto, y pasó a la posada para recomendar al dueño que atendiese cumplidamente a los recién llegados, pues de este modo ganaría su bolsa y el crédito de la población.

—¿Pero de dónde viene esta gente? ¿Qué clase de personas son ellos? ¿Qué buscan?—preguntó con viva curiosidad el posadero.

—¡Oh!—contestó el cura.—Hay cosas, hermano, que son incomprensibles llegar a entender. Parece que van siguiendo a unos señores que caminan por bajo de la corriente del Guadiana.

El posadero, aun que consideraba al cura como una persona seria y formal, no pudo menos de soltar una carcajada.

—¿Por debajo del Guadiana? Eso es imposible.

—Yo no me meto en tales honduras; pero tal como me lo ha dicho el cura de Castil Blanco, tal te lo repito a tí.

—Pero usted cree...

—Creo lo que dice mi compañero, testigo ocular de mayor excepción, así como los demás amigos que fueron a la fuente del Hervidero sólo puedo decir-

te que de allí salió uno de esos señores como Pedro por su casa.

—¿Señor cura, señor cura! Si es una bola más grande que la que hay en el puente de Mérida.

—Será lo que tú quieras; pero de cualquier modo, no te entra mal regimiento por la casa.

El jefe del detall, don Hipólito, vino a interrumpir aquel diálogo, presentando una lista de efectos que necesitaban los expedicionarios para preparar la cena.

El posadero, que no estaba acostumbrado a aquel sistema, dió algunas vueltas al papel, y aunque tenía su gramática parda para entenderse a las mil maravillas con sus parroquianos, no entendía ni un palote de los rasgos artísticos y caligráficos de aquel documento.

—Y bien, caballero, ¿qué quiere decir esto?

—Esto quiere decir,—respondió don Hipólito,—que necesitando algunos comestibles, le presento a usted la lista de ellos para que al punto y sin demora se pongan en sus hornillas.

—Es que si le fuera posible leerme esos renglones sería cosa más fácil para ganar tiempo.

—Si no es más que eso, escuche usted. En primer lugar, una docena de pollos y gallinas.

—¡Diantre! No sé si las habrá en todo el pueblo, pero las buscaremos.

